Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 11 de diciembre de 2019

Nota DOC/DA Nº 133/2019

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Teléf.: (021)560-220/21/22/24
Paraíso esq. Yuasy`y Bº Terminal
E-mail: emporio.ferre@gmail.com
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 68/2019- ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y HERRAMIENTAS EN GENERAL PARA EL MSP Y BS - I.D. N° 370.655**, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.A.F. Nº 2155/2019 de fecha 6 de diciembre de 2019, se **ADJUDICA** el llamado a la Empresa.

- **FIRE MASTERS S.R.L.**

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular les saludo atentamente.

SR. GUSTAVO BARRIOS T.
JEFE
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

❖ ***Obs.: Los documentos deberán ser presentados por medio de una Nota dirigida al***
Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.A.F. N° 2155/2019 e Informe de Evaluación.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION CD Nº 68/2019-ID Nº 370655

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 11 de diciembre de 2019, 10:36

Para: Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>

Asunción, 11 de diciembre de 2019

Nota DOC/DA Nº /2019

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Teléf.: (021)560-220/21/22/24
Paraíso esq. Yuasy`y Bº Terminal
E-mail: emporio.ferre@gmail.com
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 68/2019- ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y HERRAMIENTAS EN GENERAL PARA EL MSP Y BS - I.D. N° 370.655**, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.A.F. Nº 2155/2019 de fecha 6 de diciembre de 2019, se **ADJUDICA** el llamado a la Empresa.

- **FIRE MASTERS S.R.L.**

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular les saludo atentamente.

SR. GUSTAVO BARRIOS T.

JEFE

Dpto. de Adjudicaciones – DOC

v ***Obs.: Los documentos deberán ser presentados por medio de una Nota dirigida al***

Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.A.F. N° 2155/2019 e Informe de Evaluación.

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

NO TI 1331 EMPORIO.pdf
38K

EVA.pdf
556K

RESOLUCION 2155.pdf
166K

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 11 de diciembre de 2019

Nota DOC/DA Nº 1332/2019

Señores
FIRE MASTERS S.R.L.
Teléf.: (021) 311-847 / 505-881
Moisés Bertoni c/ Carretera de López
E-mail: stela@grupochaco.com licitaciones@grupochaco.com
Lambare - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 68/2019- ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y HERRAMIENTAS EN GENERAL PARA EL MSP Y BS - I.D. N° 370.655**, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.A.F. Nº 2155/2019 de fecha 6 de diciembre de 2019, se **ADJUDICA** el llamado a la Empresa.

- **FIRE MASTERS S.R.L.**

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular les saludo atentamente.

SR. GUSTAVO BARRIOS T.
JEFE
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Dpto. Adjudicaciones

❖ ***Obs.:*** ***Los documentos deberán ser presentados por medio de una Nota dirigida al***
Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.A.F. N° 2155/2019 e Informe de Evaluación.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

NOTIFICACIO0N DE ADJUDICACION CD Nº 68/2019 ID.Nº 370655

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 11 de diciembre de 2019, 10:42

Para: stela@grupochaco.com, licitaciones@grupochaco.com

Asunción, 11 de diciembre de 2019

Nota DOC/DA Nº /2019

Señores
FIRE MASTERS S.R.L.
Teléf.: (021) 311-847 / 505-881
Moisés Bertoni c/ Carretera de López
E-mail: stela@grupochaco.com licitaciones@grupochaco.com
Lambare - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 68/2019- ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y HERRAMIENTAS EN GENERAL PARA EL MSP Y BS - I.D. N° 370.655**, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.A.F. Nº 2155/2019 de fecha 6 de diciembre de 2019, se **ADJUDICA** el llamado a la Empresa.

- **FIRE MASTERS S.R.L.**

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular les saludo atentamente.

SR. GUSTAVO BARRIOS T.

JEFE

Dpto. de Adjudicaciones – DOC

v ***Obs.:*** ***Los documentos deberán ser presentados por medio de una Nota dirigida al***

Departamento de Contratos y Garantías *– Nivel Central.*

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.A.F. N° 2155/2019 e Informe de Evaluación.

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

NOTI 1332 FIRE.pdf
38K

RESOLUCION 2155.pdf
166K

EVA.pdf
556K